MURCIA INNOVA

Angel Ferrández Izquierdo
Vicerrector de Innovación y Desarrollo
Universidad de Murcia

La Verdad, 26 de abril de 2001

Murcia Innova es el nombre del proyecto regional que, codirigido por los Directores Generales de Universidades e Investigación y de Tecnologías y Telecomunicaciones, bajo el auspicio de la Comisión Europea y con representación de todos los sectores implicados, pretende sentar las bases del futuro Plan Regional de Innovación. La importancia de contar, con urgencia, con un plan de este tipo está en relación directa con la concienciación individual y colectiva de la necesidad del mismo y de su bondad como herramienta clave en aras de lograr un acercamiento paulatino a la media de desarrollo europeo. Ahora bien, es preciso decir que de poco serviría un tal plan sin el acompañamiento imprescindible de los correspondientes de Ciencia y Tecnología, que desarrollaran la olvidada Ley Regional de Ciencia y Tecnología. Una vez más convendría mirar con decisión el camino emprendido por nuestros vecinos y contemplar que, alguno muy cercano, ya está desarrollando su segundo plan de ciencia y tecnología.

El juego de palabras de una frase tan simple puede llegar a cumplir su cometido si en un plan de marketing se pretende enviar el mensaje de una región en continua mejora y adaptación a los cambios, de acercamiento paulatino a los estándares de Europa, y de tantas otras cosas con las que es fácil soñar. Pero la acepción imperativa *"Murcia, innova"* es más real, más sincera y conmina al movimiento de todos los sectores sociales, productivos o no. La innovación es, debe ser, cosa de todos. Es la acepción que más nos interesa, como escaparate de un trabajo serio en pos de la diferenciación permanente, para acuñar y exportar una imagen de marca de esfuerzo regional colectivo. Esta es la esencia, la propaganda vendrá por añadidura. Pero el día a día da la espalda a estos deseos y nos hace palpar nuestras debilidades. Es duro contemplar como la ansiada convergencia parece convertirse en un paralelismo exasperante.

Ahora bien, si nos estamos exigiendo el ejercicio de la innovación, es lógico cuestionarse si nuestra sociedad es cómplice de esa necesidad. Aún así, se debe precisar la pregunta, pues ese espíritu que demandamos habría que trasladarlo a todos y cada uno de los ciudadanos. ¿Es el murciano innovador? Uno se siente tentado a trasladar esta pregunta al empresario, pues se sospecha que es el único responsable de que la respuesta sea o no afirmativa. Me manifiesto rotundamente en contra de tan fácil posición, pues sería algo así como aceptar la sequía de ideas individuales y la renuncia consentida a pensar. Debemos ejercer la rebeldía permanente contra el "que piensen/inventen ellos". Esta región, allende nuestras fronteras, es reconocida por el clásico carácter emprendedor de sus empresarios, que si bien es cierto, también lo es que deberíamos iniciar el cambio en orden a destacar el "carácter emprendedor del ciudadano murciano".

Afortunadamente, nos encontramos en la era del conocimiento, del capital intangible, del mercado de ideas, de la explotación del éxito. La innovación se sitúa en la parte más noble del intelecto, pertenece al mundo de las ideas, y renunciar a ellas, por no trabajarlas, modernizarlas, ejercerlas o siquiera explotarlas, conduciría a la muerte prematura, por inanición, del espíritu. Y esa es la peor muerte a la que puede verse abocado el pretendido *homo sapiens*, si es que todavía queda algo de él. Innovar y emprender, tanto monta, monta tanto, por nuestro propio bien y esperanza en el futuro, debe ser el binomio-obsesión por excelencia en esta primera década del milenio.